

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer una serie de autores, obras y movimientos significativos en la historia de la Literatura Universal.
- Disfrutar con la lectura de las obras y de los textos propuestos.
- Utilizar las lecturas para descubrir inquietudes, creencias, aspiraciones, sentimientos comunes a todas las culturas y a todas las épocas.
- Utilizar el cine como complemento para enriquecer tu visión de la literatura universal.
- Ampliar tu cultura, tu sentido crítico, tu visión del mundo.
- Aprender a relacionar, establecer similitudes, descubrir diferencias, temas recurrentes, consultar bibliografía, realizar trabajos personales.
- Todo lo anterior contribuirá a mejorar notablemente tu competencia y tus habilidades lingüísticas.

2. PARA ALCANZARLOS NECESITAS ESTE CURSO

- Leer, comprender, analizar y comentar textos de la literatura universal, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes en el momento en que se escribieron.
- Reconocer la pervivencia de determinados temas en las manifestaciones artísticas y culturales que se han desarrollado a lo largo de la historia.
- Comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, observando diferencias e influencias mutuas.
- Conocer las características de las épocas, movimientos y autores estudiados en clase.
- Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales.
- Realizar las tres lecturas obligatorias de cada trimestre propuestas para este curso. Tener una opinión personal sobre las mismas.
- Realizar trabajos críticos, comentarios, exposiciones orales, etc. sobre dichas lecturas, ayudándote de las TIC.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La comprobación del trabajo escolar se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- Pruebas objetivas escritas: como mínimo, una prueba escrita por evaluación.
- Controles de lectura de las tres obras de lectura obligatorias de cada trimestre.
- Realización de trabajos y actividades.
- Exposiciones orales.
- Comentarios de texto y actividades sobre los textos o sobre las obras leídas o vistas.
- Actitud y participación en clase.

4. LIBRO DE TEXTO Y PLAN DE LECTURA

- El libro de texto es *Literatura Universal de la Editorial Oxford*.
- Las dos lecturas obligatorias de cada trimestre son las que se citan aquí:

1ª evaluación

- *Antígona de SÓFOCLES.*
- *Romeo y Julieta de William SHAKESPEARE.*

2ª evaluación

- *Frankenstein de Mary SHELLEY.*
- *Selección de cuentos de Edgar ALLAN POE.*

3ª evaluación

- *La metamorfosis y otros relatos de Franz Kafka.*
- *Sin determinar.*

Además de estas lecturas, los alumnos podrán realizar **una lectura voluntaria** por trimestre propuesta por la profesora gracias a la cual podrán obtener hasta 0,5 p. más en la nota de esa evaluación.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas*	60%
Controles las dos lecturas obligatorias del trimestre	20%
Comentarios de texto, actividades diarias y actitud	20%

*Las pruebas escritas pueden, en alguna evaluación, ser sustituidas por trabajos de investigación.

➔ Para ser evaluado positivamente en la asignatura es imprescindible **la lectura completa** de los libros seleccionados.

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 1,5 puntos (0.25 por cada falta o cada cinco errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y coherencia en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.5 puntos.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

En el marco de la evaluación continua, la obtención de la calificación final de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

Tanto las pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones como el examen global de junio y la PRUEBA EXTRAORDINARIA de septiembre se superan obteniendo una puntuación igual o superior a 5.

- En el marco de la **evaluación continua**, la calificación **final ordinaria** y, por tanto, el criterio de promoción que se utilizará será el siguiente:
 - ❑ **Para superar la materia en la evaluación ordinaria, es necesario aprobar por lo menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera.**
 - ❑ **La nota final será la media ponderada de las tres notas que el alumno haya obtenido en cada evaluación.** En la ponderación, se tendrá en cuenta que su evolución a lo largo del curso haya sido positiva, pudiendo tener más peso, por tanto, la nota de la tercera evaluación que las anteriores.
- La **prueba extraordinaria** tendrá lugar en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios. Será un **examen global** al que deberán presentarse:
 - **Los alumnos que hayan suspendido dos o tres evaluaciones.**
 - **Los que hayan suspendido el último trimestre, aunque tuvieran aprobados los dos anteriores.**

Para superar la prueba extraordinaria la calificación obtenida debe ser **igual o superior a 5 p.**